



EXTRACTO CONVENIO URBANÍSTICO DE GESTIÓN

Exp. nº 2017/053400/003-650/00001

Partes firmantes: Ayuntamiento de Huércal-Overa y D^a Antonia Belén Alonso García.

Objeto: Monetización del 10% del aprovechamiento lucrativo de cesión obligatoria al Ayuntamiento por su equivalente económico, en relación con la parcela situada en el Núcleo de El Saltador, Finca registral: 55.748 que forma parte de las fincas con referencia catastral: 04053A023003230001MU, 04053A023003240000XG, 04053A023003200001ME, 6703903WG9460S0001OF, 6703902WG9460S0001MF, 6703901WG9460S0001FF 04053A023010160001MP.

Plazo de duración: Formalización del pago

Modificaciones realizadas: ---

Obligaciones económicas: 2.472 euros.

Fecha y órgano de aprobación: Junta de Gobierno Local de fecha 5 de febrero de 2018.
Decreto nº 391/2018, de fecha 18 de abril.

Inscripción y depósito en Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados: II-48

Fecha publicación BOP: nº 94, de fecha 17 de mayo de 2018

**EL CONCEJAL DELEGADO DE ORDENACIÓN
URBANA Y PATRIMONIO
(P.D.R. 22/02/2017)**

Código Seguro De Verificación:	EdBblJRF19MiSy/i1L6TwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Buitrago Rabadan - Concejal Delegado de Ordenacion Urbana Y Patrimonio Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/06/2018 13:18:39	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/EdBblJRF19MiSy/i1L6TwQ==			